

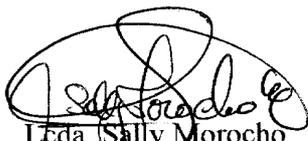
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRICOS
BLACIO S.A. IMPORBLACIO
AÑO 2006**

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELECTRICOS BLACIO S.A., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio del año 2006.

- 1.- He revisado y constatado que los Gastos e Ingresos generados se encuentran debidamente soportados y justificados y dentro de las normas legales establecidas.
- 2.- *Se han realizado los respectivos pagos a la Administración Tributaria.*
- 3.- Se ha dado cumplimiento de las Normas Legales establecidas en las leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Compañía; y se han cumplido con las Resoluciones emitidas por la Juntas General de Accionistas.
- 4.- En lo referente a la Contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas.
- 5.- Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, y Libros de Contabilidad.

En mi criterio los Estados Financieros del ejercicio económico de año 2006, son netamente confiables.

Atentamente.


Lcda. Sally Morocho
COMISARIO